RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 319 /2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) Nº 04/2016 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTES" CON ID Nº 303050 ----------

Yasy Cañy, 31 de mayo de 2016

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de fecha 30 de mayo de 2016.----------

CONSIDERANDO: Que el Art. 33º la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas dispone que "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:

d) derivado de situaciones que configuren caso fortuito o fuerza mayor, en que no sea posible obtener bienes o servicios, o ejecutar obras mediante el procedimiento de licitación en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate; en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarlas;

g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables; ----------

Que la ley N° 3966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL": en su Art. 12º menciona: "Son funciones municipales:
En materia de infraestructura pública y servicios:
inc. a) la construcción, equipamiento, mantenimiento, limpieza y ornato de la infraestructura pública del municipio, incluyendo las calles, avenidas, parques, plazas, balnearios y demás lugares públicos;
inc. b) la construcción, equipamiento y mantenimiento de los caminos vecinales rurales y otras vías de comunicación que no estén a cargo de otros organismos públicos.
Además, las municipalidades tendrán las siguientes funciones:
inc. a) la prevención y atención de situaciones de emergencias y desastres.

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YASY CAÑY

RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZAR la ejecución del llamado en la modalidad de Contratación por Excepción (CE) Nº 04/2016 para los trabajos de "Construcción de puentes" con ID Nº 303050----------

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Rufino Torres Britez
.....
Rufino Torres Britez
Secretario General
Rufino Torres
SECRETARIO GENERAL

Blasido Villalba Torres
.....
Blasido Villalba Torres
Intendente Municipal
Blasido Villalba
INTENDENTE